

Reflexión sobre la inseguridad

Cuidémonos los unos a los otros

Hildebrand Breuer Codecido*



OPI

Entonces el Señor preguntó a Caín: “¿Dónde está tu hermano Abel?”. “No lo sé”, respondió Caín. “¿Acaso yo soy el guardián de mi hermano?” Génesis, 4:9

Comencemos por decir que criminalidad e inseguridad no son una misma cosa. La criminalidad es en la gran mayoría de los casos el producto de la inseguridad de amplios sectores de la sociedad, y si no asumimos la responsabilidad que conlleva entender integralmente el concepto de seguridad, no podremos acabar con la criminalidad. Desde la sola contención de la criminalidad por el contrario, se desarrollan muchas veces dinámicas endogámicas que profundizan aún más las fracturas sociales que en un primer momento han generado la ausencia de seguridad.

LA INSEGURIDAD ACECHANTE

Una sociedad incumple su rol más importante cuando es incapaz, o carece de la voluntad para responder a las necesidades existenciales (ser, tener, hacer y estar) y axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad) de una parte de sus actores. En el momento en el que las necesidades de un segmento de la sociedad son desatendidas, ignoradas, y soslayadas se ha configurado ya una situación de inseguridad.

No podemos cansarnos de recordar la razón primaria por la cual nos constituimos en sociedad desde el principio de las civilizaciones humanas: no nos une otra cosa diferente al objetivo instintivo de brindarnos seguridad unos a otros, así como los más fuertes a los más débiles en caso de que por razones naturales los haya. Ese contrato a través del cual manifestamos nuestra voluntad de vivir juntos, debe ser pactado entre sujetos igualmente valorados por dicho acuerdo, y la validez del mismo será vigente en cuanto esa igualdad sea respetada.

Los peligros, siempre que existan, deben ser exógenos de la sociedad, y las amenazas a la seguridad no deberían tener origen en su seno.

Cuando hablamos de seguridad nos referimos a la situación en la que cada individuo es capaz, no solo teórica, sino efectivamente, de ejercer y desarrollar sus capacidades innatas, así como los derechos naturales que le son inherentes a su dignidad como persona humana. Se dan por sentados los derechos a la vivienda digna, a educación y salud de calidad, a la cultura y al esparcimiento, a un entorno amigable que fomente las relaciones humanas y al desarrollo sano de la personalidad. Solo así el sujeto, libre de ataduras estructurales, se puede hacer dueño de su destino. Esto quiere decir que la seguridad es medida *afirmativamente*, según aquello a lo que favorece, y no *negativamente*, a través de aquello que es impedido. Por supuesto la educación, la salud, la convivencia y la conservación del medio ambiente son elementos transversales de las relaciones humanas, pero sobre todo en una sociedad

en la que la sustantivación del sujeto esté asegurada, se podrá garantizar la presencia de personas seguras y libres. A través de la sustantivación el hombre se hace el centro y protagonista de las preocupaciones sociales, y ese centro no es solo ocupado por las libertades formales, que muchas veces no son sino bienes abstractos de acceso cuestionable para las mayorías.

Estas deben, en todo caso, servirle al sujeto en la *realización de su libertad*. Un sujeto que hace vida en una sociedad en la que el crimen se castiga no porque agrede al Estado, sino porque lesiona a la comunidad social en la que se comete. Todo esto exige un cambio profundo de paradigmas, entre los que la desmilitarización del concepto de seguridad es una piedra angular.

Ese proceso en el que la sociedad aplica las medidas y previsiones desde y para su diversidad, manteniendo un sistema en el que todos sus actores se sientan y estén efectivamente seguros siendo protagonistas de la materialización de sus aspiraciones sociales, lo podemos llamar *respuesta social horizontal*.

Por el contrario, esta *respuesta* estará ausente en cuanto un grupo se sienta a salvo de responsabilidades, y de paso víctima de las expresiones y consecuencias de la inseguridad de los otros. En este caso se estará en presencia de una situación de quiebre social, pues sociedad civil sin responsabilidad social es una abstracción hueca.

¿QUÉ NOS DICE LA INSEGURIDAD?

El investigador noruego Johan Galtung desarrolla dos conceptos que están intensamente relacionados: el de paz positiva y el de violencia estructural. Así como sucede con el concepto de seguridad, también el concepto de paz se desmilitariza. Ya no son garantes de la seguridad los tanques y los fusiles, y ya no describe una situación de paz la ausencia del conflicto armado. La paz positiva, como la llama Galtung, es aquella en la que el conflicto de gran escala está ausente porque no hay razones para que se genere. Podríamos decir, porque no hay inseguridades. La situación contraria la describe la violencia estructural, una situación en la que sin necesidad de que exista un enfrentamiento entre las partes que componen una sociedad, las relaciones que entre ellas existen están marcadas por una fuerte presencia de elementos de desigualdad, marginación, pobreza y, en una palabra, inseguridad.

Una de las consecuencias de esa situación de inseguridad es la criminalidad, pero sobre ella hablaremos luego.

La inseguridad se experimenta de formas desiguales, ambas legítimas, pero una a través de la carencia, y la otra a través de la violencia que genera muchas veces la desigualdad, y no la

pobreza por sí sola como algunos creen. No es casualidad que países como Brasil, México y Venezuela exhiban niveles de violencia mucho más altos que gran parte de los países del África subsahariana, y que al mismo tiempo sean la venezolana, la brasileña y la mexicana sociedades mucho más desiguales que aquellas del África negra, que son a su vez mucho más pobres.

Del mismo modo, son aquellas ciudades del mundo occidental donde se exhiben mayores niveles de desigualdad y no de pobreza, las que presentan las más altas tasas de violencia. Esto tiene muchas razones, entre ellas está el hecho de que el pobre de la ciudad es más pobre que el pobre del campo. Los procesos de marginación y de exclusión en la ciudad urbana no son solo psicosociales, sino que incluso geográficos y físicos.

Desde un punto de vista cristiano la pobreza nos perturba porque no solo significa la incapacidad o falta de voluntad de satisfacer las necesidades básicas de nuestros hermanos, sino que muchas veces requiere para su materialización, del desinterés y ausencia de compromiso de una parte importante de la población, aquella justamente que se ha visto beneficiada en la distribución de los bienes sociales. La idea del *pueblo crucificado* consiste en eso precisamente: en una muerte por abandono, en la periferia, a la deriva y sin la asistencia requerida.

LA CRIMINALIDAD COMO SIMPLIFICACIÓN

Aquí no hemos hablado hasta ahora de la criminalidad de forma exhaustiva, ni tampoco lo haremos. Está claro que la actividad criminal no se circunscribe a un sector socioeconómico específico, y que los llamados *criminales de cuello blanco* producen daños tan profundos a la sociedad como aquellos que no lo son, aunque los de *cuello blanco* tengan a veces los recursos para escapar de la justicia y sus delitos no sean tan conocidos.

La criminalidad es un efecto, una *respuesta* de aquellos que crecidos bajo un manto de inseguridad rechazan los valores de una sociedad que los dejó por fuera. Si esa respuesta tiene motivaciones románticas y de reivindicación de justicia o no, es otro tema. Pero no puede obviarse algo tan evidente bajo el pretexto de que lo dicho sería una justificación del crimen, pues lejos de ser una justificación es una explicación de un fenómeno que no favorece a nadie. Y que más aún, bajo una mirada desapasionada y objetiva nos hace muchas veces preguntarnos dónde termina la víctima y dónde comienza el victimario.

*Internacionalista, especialista en seguridad internacional.